

A C T A N° 14.

En Santiago, a tres días del mes de Octubre de 1973, siendo las 10,00 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se dan instrucciones personales al Secretario General de Gobierno a fin de que impulse la propaganda relativa a las medidas económicas tomadas por el Gobierno.
- 2.- El Secretario General de Gobierno informa sobre actividades de su Cartera:
  - Difusión discurso del Ministro de RR.EE. en la N.U.
  - Celebración del mes de la libertad.
  - Presencia en Chile de la Directiva máxima del Socialismo Internacional.
  - Reconstrucción de la Moneda. Debe coordinarlo el Sr. General BONILLA, Ministro del Interior.
  - Deuda periodista OTERO ECHEVERRIA asciende a más de E° 2.000.000. Debe buscarse financiamiento.
  - Conferencia plenipotenciaria mundial de Telecomunicaciones a realizarse en Torremolinos (España). Se acuerda autorizar el viaje del Coronel ARAOS y un técnico.
- 3.- La Junta acuerda hacer traer a Santiago desde Arica el bus que fué adquirido para el ex-Pdte. Allende a fin de determinar que se vá a hacer con él, estimándose en principio que sea exhibido en la FISA. El Ministro del Interior deberá tomar las medidas del caso.
- 4.- La Junta analiza la conveniencia de dictar un Estatuto relativo a la inscripción de vehículos motorizados y que considere además que la patente sea para toda la vida sin tener necesidad de renovar la placa, Estatuto que debe poder estar en condiciones de aplicarse a partir de 1974 y que permitiría asimismo ubicar muchos de los vehículos que andan extraviados.
- 5.- El Almirante MERINO propone al Almirante (R) CUBILLOS como Embajador en Brasil. La Junta se pronunciará más adelante.

6.- El Ministro del Interior informa sobre actividades de su Cartera:

- Visita a poblaciones e industria FENSA, donde pudo encontrar la más absoluta calma y tranquilidad.
- Despidos arbitrarios, convenios y horario de trabajo.
- Escuadrones de vigilancia y seguridad en las poblaciones, aprovechando las Juntas de Vecinos.
- Conveniencia de informar que el Penal que se vá a habilitar en la Isla Sta. MARIA vá a ser para desalojar el Estadio Nacional.
- Considerar a la mujer en el nombramiento de Alcaldes, con lo cual está en absoluto acuerdo la Junta.
- Conveniencia de que el Ministro del Interior sea informado periódicamente de lo que está haciendo la Junta.

7.- Se instruye al Ministro del Interior para que prepare los antecedentes para seguir un juicio por traición a la Patria a todos los comprometidos del Gobierno anterior y no sólo al ex-Senador Luis Corvalán como ha estado figurando en la prensa de la Capital.

8.- Se recibe al ex-Embajador en Yugoslavia e India Sr. SERRANO quien dá a conocer una serie de antecedentes y conclusiones relacionadas con política internacional y el proceso chileno actual visto por el mundo exterior.

Ofrece sus servicios y su experiencia junto a la de sus hijos, para cumplir cualquier misión en el exterior. Insinúa que dado la reacción que se habría tenido en España y en Italia, podría ser muy conveniente la revisión del contrato Pegasso y la situación creada con la Fiat.

9.- Se recibe a la directiva del Movimiento Pro Unidad Evangélica Latinoamericana para saludar y respaldar a la Junta, ofrecerles su más amplia cooperación en todos los aspectos y entregar un cheque por E° 100.000, para la reconstrucción nacional.

Se interesan además por prestar ayuda espiritual a los detenidos e insinúan la conveniencia de participar activamente en una oficina que vele por el respeto de los derechos humanos de los mismos a fin de clarificar la verdadera razón de las acciones legales que se están adoptando.

El Sr. Almirante MERINO y demás miembros de la Junta en ausencia del Presidente dán las explicaciones del caso a cada una de las consultas y desvirtúan los conceptos de errada interpretación.

10.- El Sr. Ministro de RR.EE. informa de aspectos de su Cartera y que tiene relación con su viaje a USA.:

- Necesidad que se defina cuanto antes la política y orgánica económica a fin de evitar roces entre los Ministerios.
- Créditos ya obtenidos (trigo).
- Volver a línea de crédito tradicional.
- Plan de acción inmediata que precisa una serie de estadísticas.
- Plan de desarrollo (mantener cobre y bajar importación alimentos que está sobre US\$ 600 millones).

La Junta acuerda que no se traten por parte del Canciller, problemas de crédito en Washington hasta que no desaparezca la imagen actual de intervención de la CIA. en el pronunciamiento militar del 11.Sept.1973.

- 11.- El Ministro de RR.EE. dá los antecedentes básicos del discurso que pronunciará en la N.U.

La Junta recomienda que lleve un resumen en Inglés para que se dé a la publicidad por la prensa, procedimiento que simplifica enormemente su difusión, y el máximo de fotografías en que se muestren armas, la casa de Tomás Moro, de Cañaverall, planes Secretos, etc.

- 12.- El Ministro de RR.EE. manifiesta su inquietud, no por el discurso que deberá pronunciar, sino más bien por la Conferencia de prensa que deberá tener con los periodistas en que se le sometera a preguntas difíciles y conflictivas, tales como Nueva Constitución Política, reorganización de las Universidades, re negociación de la deuda externa, número de bajas, situación futura con Bolivia, disolución de la C.U.T.

Se le dan las instrucciones pertinentes.

- 13.- Se acuerda que el Embajador de Chile en Turquía represente al Gobierno en la celebración del 50º Aniversario de dicho país.

Se deberán reducir al máximo los viajes al extranjero como una forma de demostrar austeridad en los gastos públicos.

- 14.- Se lee y comenta Oficio N° 2 de ODEPLAN relacionado con el problema creado por la fijación de nuevos precios del dólar e incidencia que éllo tendrá en los precios de diferentes artículos.

- 15.- Decreto de disolución de partidos políticos deberá ser presentado el Jueves 4.OCT. a las 10,00 de la mañana.

Siendo las 19,55 horas se levanta la Sesión.


